



11 de marzo de 2026

DE: CESAR AUGUSTO CASTAÑO OBANDO - Director (a) Administrativo de bienes y servicios educativos - 1040 Dirección de Bienes y Servicios Educativos

PARA: CARLOS FERNANDO GARCIA CAICEDO - Director Operativo de Infraestructura Tecnológica - 410 Dirección de Infraestructura Tecnológica, ANDRES VÁSQUEZ RAMÍREZ - Secretario de Tecnologías de la Información y la Comunicación - 0400 Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación



No. 20260311-11877-I

ASUNTO: Respuesta – Solicitud de requerimientos y disponibilidad presupuestal para adquisición de licenciamiento de software

Cordial saludo:

En atención a la solicitud relacionada con los requerimientos y la disponibilidad presupuestal para la adquisición de licenciamiento de software, me permito informar que en el momento no se cuenta con la disponibilidad presupuestal para realizar la compra de dichas licencias.

No obstante, se estarán adelantando los trámites correspondientes ante la Secretaría de Hacienda con el fin de gestionar el respectivo traslado de recursos entre rubros, lo cual permitirá contar posteriormente con la disponibilidad necesaria para atender este requerimiento.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente

CESAR AUGUSTO CASTAÑO OBANDO
Director (a) Administrativo de bienes y servicios educativos

Proyectó: OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS - Contratista - 1040 Dirección de Bienes y Servicios Educativos